



GOBIERNO
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN
DO GOBERNO
EN LUGO

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN LUGO

OFICINA DE
ESTRANXEIRÍA

OFICINA DE
EXTRANJERÍA

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

Trámites:

- Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE) / Toma de huellas
- Renovación de tarjeta de residencia de larga duración
- Asilo y refugio: EXCLUSIVAMENTE EN LA COMISARIA PROVINCIAL DE LUGO
- Asignación de NIE
- Certificado de Registro de ciudadano de la Unión Europea.
- Cartas de invitación.
- Inicio y propuesta de expedientes sancionadores.
- Prórroga de estancia de corta duración, con o sin visado.
- Informes de nacionalidad
- Certificado de residencia y no residencia.

Para cualquiera de los trámites anteriores debe ponerse en contacto con la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía que le corresponda por razón de su domicilio.

Direcciones y teléfonos de las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de Galicia:

https://www.policia.es/es/dependencias_localizador_accesible.php



Información sobre trámites

https://www.policia.es/es/extranjeria_portada.php

Cita previa

- Para cualquiera de los trámites competencia de Policía, deberá solicitar cita previa a través de Internet en la sede electrónica de Administraciones Públicas:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplus/index.html>

- Primero debe seleccionar la provincia de residencia y después Trámites del Cuerpo Nacional de Policía.
- Para la expedición de la TIE debe seleccionar el trámite POLICIA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA).